COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE MANTA

TAXCIUM S.A

MANTA MANABI ECUADOR
RUC 1390142079001

exp. 34185
OK. ingresado
01/03/2013.

Manta, Febrero 28 del 2013

Señor Ing.:

PATRICIO GARCIA

Intendente de Compañías de Portoviejo

En su despacho.

De mis consideraciones:

En cumplimiento del art. 21 de la Ley de Cías., comunico a usted, para los fines consiguientes que con fecha 28 de Febrero del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Accionistas de la Compañía TAXCIUM S.A., las siguientes transferencias:

CEDENTES	C.I.	CESIONARIO	C. I.	No.
PEREZ LOOR JACINTO XAVIER	130962320-3	VALLE ARAGUNDI RICARDO RAMON	130572526-7	01
GARCIA GARCIA YIXION CHEVERTY	130831065-3	CEDEÑO VILLIGUA JORGE ARMANDO	130844506-1	01

Tanto cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

Cia. TAXCIUM S.A.
Teodoro Mera Bailón
GERENTE

DIRECCION: CIUDADELA VILLA MARINA MZ. D Y LOTE 5 TELEFAX 2380675

LIBRO 8
PAG. 748
01

LIBRO 9
PAG. 837
01

1034

CESION DE ACCIONES

MANTA, FEBRERO 18 DEL 2013

Señor:
GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM S.A"
CIUDAD

De mis consideraciones:
Yo, PEREZ LOOR JACINTO XAVIER, portador del numero de cedula: 130962320-3, accionista de esta compañía, Cedo y Traspaso la cantidad de (001) UNA Accion Ordinaria y Nominativa, a 0.08 centavos de dólar cada una, a favor del señor: VALLE ARAGUNDI RICARDO RAMON con numero de cedula de identidad: 130572526-7

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor gerente debitarme del libro de acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de ley.

Marjorie Puga de Perez.
PUGA GUTIERREZ MARJORIE

C.I 130966147-6(ESPOSA)

Xavier Perez L.
PEREZ LOOR JACINTO X.

C.I. 130962320-3

CEDENTE

Ricardo Valle A.
VALLE ARAGUNDI RICARDO

C.I.130572526-7

CESIONARIO

RECONOCIMIENTOS DE FIRMAS

En la ciudad de Manta, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil trece, ante mí, Abg. **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada Pública Cuarta del Cantón Manta, según acción de personal No 1311 UP DPCJ-M-AZ, de fecha 16 de Enero del 2012, otorgada por la dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen los señores cónyuges JACINTO XAVIER PEREZ LOOR, portador de la cedula numero 130962320-3, y la señora MARJORIE DANIELA PUGA GUTIERREZ, portadora de la cedula numero **130966147-6**, quienes firman en calidad de CEDENTES y el señor RICARDO RAMON VALLE ARAGUNDI, portador de la cedula numero 130572526-7, quien firma en calidad de CESIONARIO conforme consta del documento que se adjunta; con las finalidad de reconocer las firmas rúbricas estampadas en el Documento que antecede. Al efecto, juramentado que fue en legal y debida forma por la señora Notaria, advertidos de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, una vez que le fue exhibidas sus firmas y rúbricas, aseveró que son suyas y las únicas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los que interviene, firmando para constancia en unidad de acto conmigo, la Notaria, con lo cual concluye la presente diligencia, de todo lo cual, DOY FE.-

x Xavier Perez

x Marjorie Puga de Perez

x Ricardo Valle A.

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA - ECUADOR

Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

COMPAÑÍA DE TAXI "CIUDAD DE MANTA"
TAXCIUM S.A.
MANTA

NOMBRE DEL ACCIONISTA: PEREZ LOOR JACINTO XAVIER (034)

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

CEDULA O PASAPORTE No.: 130962320-3

Nº 000748

FECHA	SUSCRIPCION		PAGOS PARCIALES	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS						VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES
	CAPITAL	No de ACCIONES	VALOR	No	SERIE	VALOR UNITARIO	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CEDENTE	No	SERIE	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
JUN-12/09									LORENTI BANCINO SERGIO E.	1			0,08	PEREZ LOOR JACINTO X		0,08	0,08	Cia. TAXCIUM S.A.	
FEB 28/13									PEREZ LOOR JACINTO	1			0,08	VALLE ALCIVAR RICARDO R.	0,08		-0-		

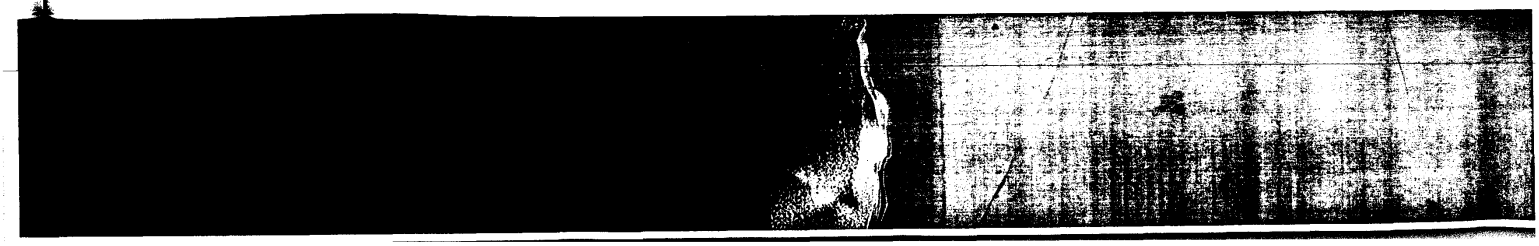

COMPAÑÍA DE TAXI "CIUDAD DE MANTA"
TAXCIUM S.A.
MANTA

Nº 000837

NOMBRE DEL ACCIONISTA: VALLE BALDEON RICARDO RAMON (034)

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CEDULA O PASAPORTE No.: 130572526-7

FECHA	SUSCRIPCIÓN		PAGOS PARCIALES VALOR	ACCIONES PAGADAS							TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES
	CAPITAL	No de ACCIONES		No	SERIE	VALOR UNITARIO	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CEDENTE	No	SERIE	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
28/03									PEREZ LOOR IGNACIO X	1			0,08	VALLE BALDEON RICARDO R.		0,08	0,08		

LIBRO 9
POS. 831
OK

LIBRO 9
POS. 838
OK

186

CESION DE ACCIONES

MANTA, FEBRERO 25 DEL 2013

Señor:
GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, GARCIA GARCIA YIXION CHEVERTY, portador del numero de cedula: 130831065-3, accionista de esta compañía, cedo y traspaso la cantidad de (001) una acción ordinaria y normativa a 0.08 cent. De dólar c/u, a favor del señor: CEDEÑO VILLIGUA JORGE ARMANDO con numero de cedula de identidad: 130844506-1.

Sin reserva ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor gerente debitarme del libro de acciones lo indicado.

Particular que llevan mis conocimientos para los fines pertinentes de ley,

Yixion Garcia
GARCIA GARCIA YIXION
CI: 130831065-3
Cedente

Jorge Cedeño
CEDEÑO VILLIGUA JORGE
CI: 130844506-1
Cesionario

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE RUBRICAS FIRMAS

En la Ciudad de Portoviejo, hoy martes veinte y seis del mes de Febrero del año dos mil trece, ante mi Abogada **LUZ HESSILDHA DAZA LOPEZ**, Notaría Pública Novena del Cantón Portoviejo, comparecen de manera libre y voluntaria los señores **YIXION CHEVERTY GARCIA GARCIA Y JORGE ARMANDO CEDEÑP VILLIGUA,** portadores de las Cédulas de Ciudadanía números **130831065-3 Y 130844506-1** con la finalidad de reconocer sus firmas y rúbricas estampadas al pie del presente documento. Al efecto **JURAMENTADOS** que fueron en legal forma por la suscrita Notaría y advertidos sobre la gravedad de las penas del Perjurio establecidas en el Código Penal Ecuatoriano y de la obligación que tienen de decir la verdad a lo preguntado dijeron: Que las firmas y rúbricas puestas en mi presencia las reconocen como las suyas y son las que utilizan en todos sus actos, tanto públicos como privados, de acuerdo al numeral #9 del Art.#18 de la Ley Notarial vigente, me presentan sus Cédulas de Ciudadanía las mismas que se les devuelven dejando copia en mi archivo. Termina la presente diligencia y para constancia de lo actuado firman los Comparecientes, en unidad de acto conmigo, la Notaría Pública que da fe.

Yixion Garcia

Jorge Cedeño

Abg. Luz Hessildha Daza López
NOTARIA NOVENA DE PORTOVIEJO

COMPAÑÍA DE TAXI "CIUDAD DE MANTA"
TAXCIUM S.A.
MANTA

Nº 000831

NOMBRE DEL ACCIONISTA: Garcia Garcia Yixion Cheverty (186)

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

CEDULA O PASAPORTE No.: 130831065.3

FECHA	SUSCRIPCIÓN		PAGOS PARCIALES VALOR	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS						VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES
	CAPITAL	No de ACCIONES		No	SERIE	VALOR UNITARIO	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CEDENTE	No	SERIE	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Nov. 3/10*									Rodas Moreira Longis Leonardo	1			0,08	Garcia Garcia Yixion CH.		0,08	0,08	[signature]	
Feb 28/13									Garcia Garcia Yixion	1			0,08	Cedeño Villigua Jorge	0,08		-0-	[signature]	

COMPAÑÍA DE TAXI "CIUDAD DE MANTA"
TAXCIUM S.A.
MANTA

Nº 000838

NOMBRE DEL ACCIONISTA: CEDEÑO VILLÁGUO JORGE ARMANDO (186)

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CEDULA O PASAPORTE No.: 130844506-1

FECHA	SUSCRIPCIÓN		PAGOS PARCIALES VALOR	ACCIONES PAGADAS							TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES
	CAPITAL	No de ACCIONES		No	SERIE	VALOR UNITARIO	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CEDENTE	No	SERIE	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
28/03	13								GARCIN GARCIN VIXION	1			0,08	CEDEÑO VILLAGUO JORGE		0,08	0,08		